ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPS-005-2026

CONTRATANTE	:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ
REPRESENTANTE LEGAL	:	William René Roncancio Bohórquez C.C. 7.167.136 expedida en Tunja
CONTRATISTA	:	LAURA JULIANA GUTIERREZ CÁCERES C.C. 1.054.121.547 expedida en Monguí (Boyacá)
OBJETO	:	SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DOCUMENTAL, CONTRACTUAL Y DEL SEGUIMIENTO A SUS PROCESOS INTERNOS
VALOR	:	SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000,oo) M/CTE
FORMA DE PAGO	:	Dos pagos al finalizar cada periodo mensual equivalentes cada uno a la suma de TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000.00) MLC, una vez realizadas las actividades, entregado informe de cumplimiento de la ejecución por parte del Contratista y certificación de cumplimiento del supervisor y acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Si el período mensual no es completo, el pago será proporcional a los días ejecutados.
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN E INICIO	:	SEIS (06) DE OCTUBRE DE 2026
SUPERVISOR	:	La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por EL CONTRATISTA a favor de la Personería Municipal de Sotaquirá (Boyacá), estará a cargo del Personero Municipal directamente.

Una vez corroborado que se encuentra efectuado el registro presupuestal y verificado que el contratista entregó la documentación requerida para contratar, se procede a suscribir la presente acta de inicio en el municipio de Sotaquirá, Boyacá, a seis (06) de octubre de 2026, se reunieron WILLIAM RENÉ RONCANCIO BOHÓRQUEZ como Personero Municipal y Supervisor del contrato y LAURA JULIANA GUTIERREZ CÁCERES identificada con cédula de ciudadanía 1.054.121.547 expedida en Monguí (Boyacá), en calidad de CONTRATISTA, con el fin de iniciar la ejecución del objeto del contrato en referencia.

Para constancia se firma a seis (06) de octubre de dos mil veintiséis (2026).

POR LA PERSONERÍA

Original Firmado por

_____

WILLIAM RENÉ RONCANCIO B.
Personero (a) Municipal

POR EL CONTRATISTA

Original Firmado por

_____

LAURA JULIANA GUTIERREZ C.
C.C. 1.054.121.547